



Reunión anual de delegados de la AEAT

## Montoro anuncia que en 2014 se han recaudado 12.300 millones por lucha contra el fraude, récord histórico

- La recaudación por control tributario en 2014 se sitúa un 12,5% por encima de la obtenida un año antes por la AEAT
- Los ingresos derivados de la lucha contra el fraude en los últimos tres años (de 2012 a 2014) alcanzan los 34.785 millones de euros
- El ministro destaca que los datos obtenidos en la lucha contra el fraude es la mejor prueba de que las reformas estructurales emprendidas en los últimos tres años están dando su fruto
- Montoro recalca la eficacia de la Agencia Tributaria, que coloca al organismo a la cabeza de la eficiencia entre los países de nuestro entorno

**9 de febrero de 2015.-** El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, anunció hoy en Sevilla que la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) ha logrado el año 2014 una recaudación de 12.318 millones de euros, derivada de las actuaciones de control tributario. Ello representa un aumento del 12,5% respecto a los resultados obtenidos en 2013 (10.950 millones de euros), lo que supone, a su vez, récord absoluto en la serie histórica.

“Es la mayor cifra conseguida nunca en la labor de prevención y control del fraude tributario y aduanero; todos debemos felicitarnos por ello”, destacó el ministro en Sevilla en la inauguración anual de delegados de la AEAT de toda España. La suma acumulada de los ingresos de 2012,

2013 y 2014 (en total, 34.785 millones de euros) se acerca a lo obtenido en los cuatro años anteriores.

El ministro destacó que estos resultados tienen más mérito si cabe cuando se han obtenido en momentos de restricción presupuestaria y sobre unos ejercicios no prescritos de años anteriores en donde las bases imponibles estaban en disminución como consecuencia de la crisis económica.

### **El fruto de las reformas**

Montoro recalcó que estos resultados de lucha contra el fraude son fruto de las reformas económicas, de carácter estructural, aprobadas en los últimos tres años por el Gobierno. Entre ellas, figura la aprobación de la ley antifraude (Ley 7/2012), la nueva obligación de declarar bienes en el extranjero y los nuevos acuerdos de intercambio de información tributario, que han supuesto un avance "definitivo" en la lucha contra el fraude fiscal, objetivo prioritario del Ejecutivo desde el primer momento.

"Hemos cambiado las leyes para que haya mayor transparencia y mayor control sobre los grandes patrimonios, para tener más información sobre los bienes que algunos contribuyentes tienen en el exterior, para que el dinero que permanecía opaco para Hacienda empiece a tributar en España y para endurecer las sanciones contra los grandes defraudadores", añadió.

Montoro recalcó que estos "resultados históricos" sirven, por un lado, para elevar la recaudación y financiar mejor los servicios públicos y por otro lado, lanzan un aviso a los defraudadores de que "la lucha emprendida discurre sin descanso para acabar con cualquier bolsa de fraude que podamos detectar".

### **Eficiencia de la AEAT**

El ministro destacó también la "eficacia" de la AEAT en la consecución de estos resultados, que se ve acompañado por la eficiencia en el uso de los medios de que dispone, "y sitúan al organismo a la cabeza de los países del entorno". Actualmente, la AEAT ingresa un euro en la lucha contra el fraude por cada 11 céntimos de euro invertidos en la misma, una cantidad que supone la mitad que en 2005.